



# TIOBAC

Antimicrobiano

Reg. ICA 6437-MV

**COMPOSICIÓN:** Cada ml contiene:

Ceftiofur hidrociorado .....	53,48 mg
Equivalente a 50 mg de Ceftiofur	
Excipientes C.S.P. ....	1 ml

**INDICACIONES:**  
En Bovinos y Porcinos para el tratamiento de enfermedades ocasionadas por: Actinobacillus pleuropneumoniae, Pasteurella multocida, Salmonella entérica serovar Choleraesuis, Streptococcus suis tipo 2, Fusobacterium necrophorum y Prevotella melaninogenica.

**DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:**  
BOVINOS: Administrar por vía intramuscular o subcutánea 1-2 mg por kg de peso vivo, (2-4 ml/100 kg de peso vivo por 3 días). PORCINOS: Administrar por vía intramuscular 3-5 mg por kg de peso vivo (1,5 - 2,5 ml/25 kg de peso vivo por 3 días).

**CONTRAINDICACIONES:**  
Contraindicado en animales que han demostrado previamente hipersensibilidad al principio activo.

**CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:**  
Almacenar a temperatura entre 15°C a 30°C en lugar fresco seco y resguardado de la luz.

**PRECAUCIONES:**  
El uso de dosis más altas que las aprobadas o la administración por las vías diferentes puede generar residuos perjudiciales en tejidos comestibles y/o en leche. No usar en humanos. Para evitar reacciones alérgicas, los manipuladores de este producto deben evitar el contacto con la piel o mucosas. "El uso del producto puede generar resultados positivos a residuos de ceftiofur cuando se utilizan pruebas cuyas sensibilidad permite detectar en la leche de los animales tratados niveles inferiores a los establecidos por el ministerio de salud y Protección Social, mediante la resolución No. 1382 de 2013 (100µg/L)".

**TIEMPO DE RETIRO:**  
No requiere tiempo de retiro en leche. Los bovinos tratados no deben sacrificarse para consumo humano durante el tratamiento y hasta 3 días después de finalizado el mismo. Los porcinos tratados no deben sacrificarse para consumo humano durante el tratamiento y hasta 4 días después de finalizado el mismo.

**PRESENTACIÓN:**  
Frascos de 10, 50, 100 y 250 ml



ANTIMICROBIANO